

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6087**     *MATHILFRAMAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 221/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Liset Sharly Bernabe Conejo contra Mathilframar, Sociedad Limitada sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 10 de marzo de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Mathilframar, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 2.682,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de marzo de 2010.- Doña María del Carmen Quintas Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

**ID: A100016503-1**